



**Administración Local**

**AYUNTAMIENTO DE GOBERNADOR**

Administración

## ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL PRESUPUESTO EJERCICIO 2026

*ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL PRESUPUESTO EJERCICIO 2026*

---

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria por el Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 02.06.2026, el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la plantilla de personal para el ejercicio económico 2026, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

Gobernador, a 3 de junio de 2026.

Firmado por el Alcalde:

D. Patrocinio Manuel Ruano Lopez